

AGUAS ANDINAS



**Reporte de Resultados
Diciembre 2019**



www.aguasandinas.cl

www.aguasandinasinversionistas.cl

 **Resumen Financiero**

 **Inversiones**

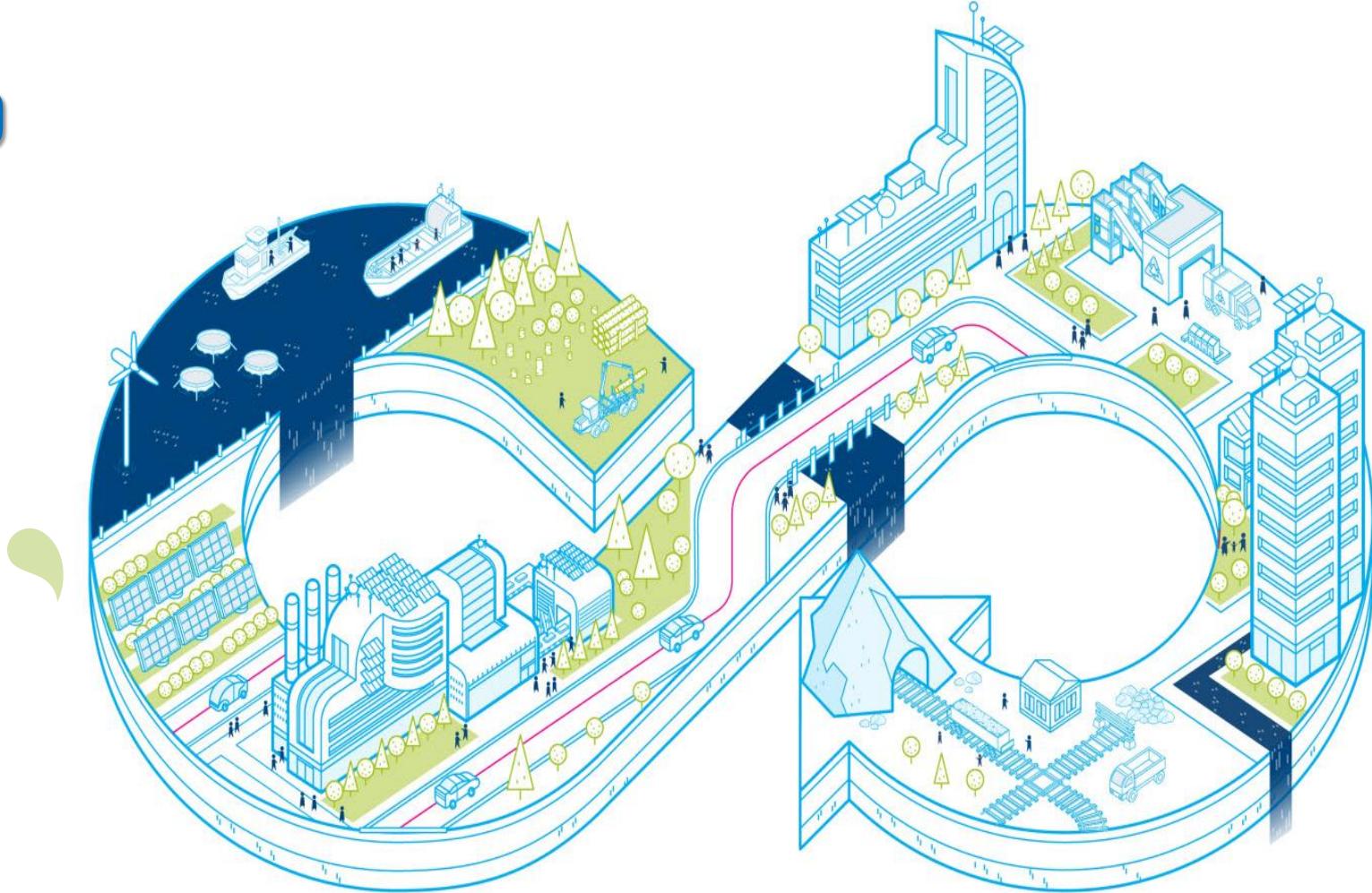
 **Situación hídrica**

 **Revisión Tarifaria**

 **Venta de ESSAL**

 **COVID-19**

 **Otros Temas**

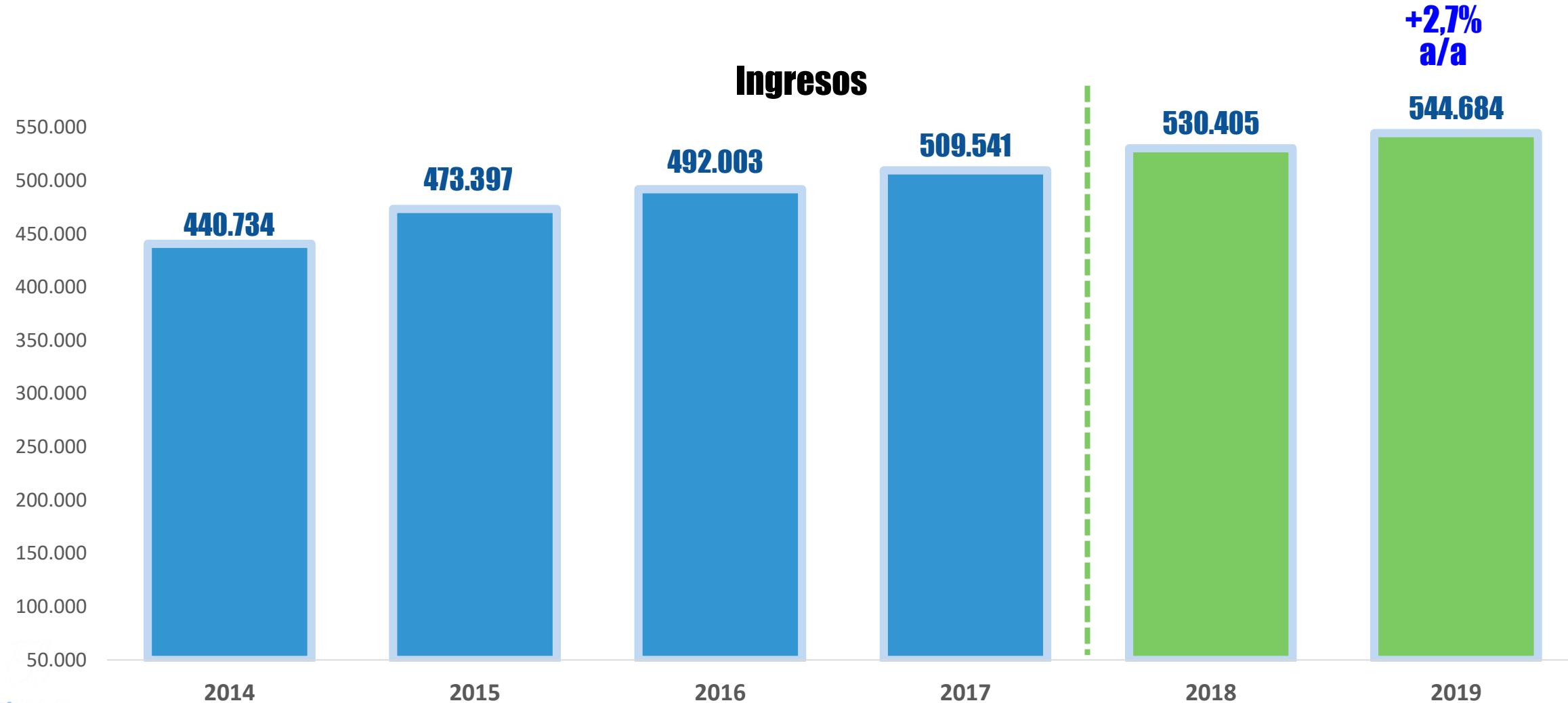


RESUMEN FINANCIERO



Resultados financieros

Cifras en millones de pesos

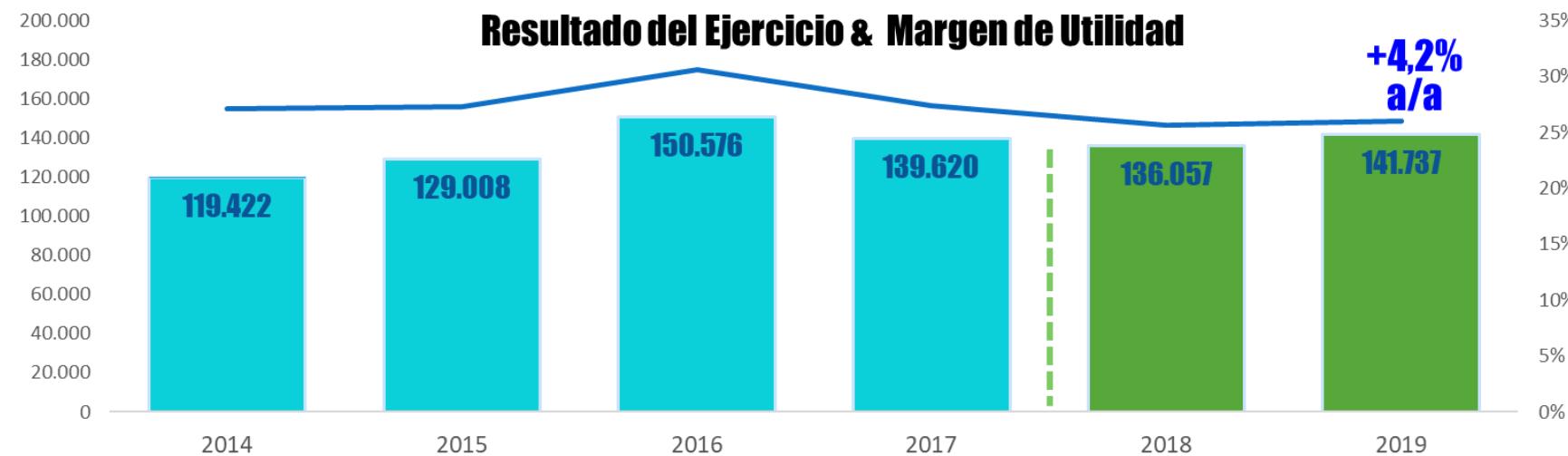
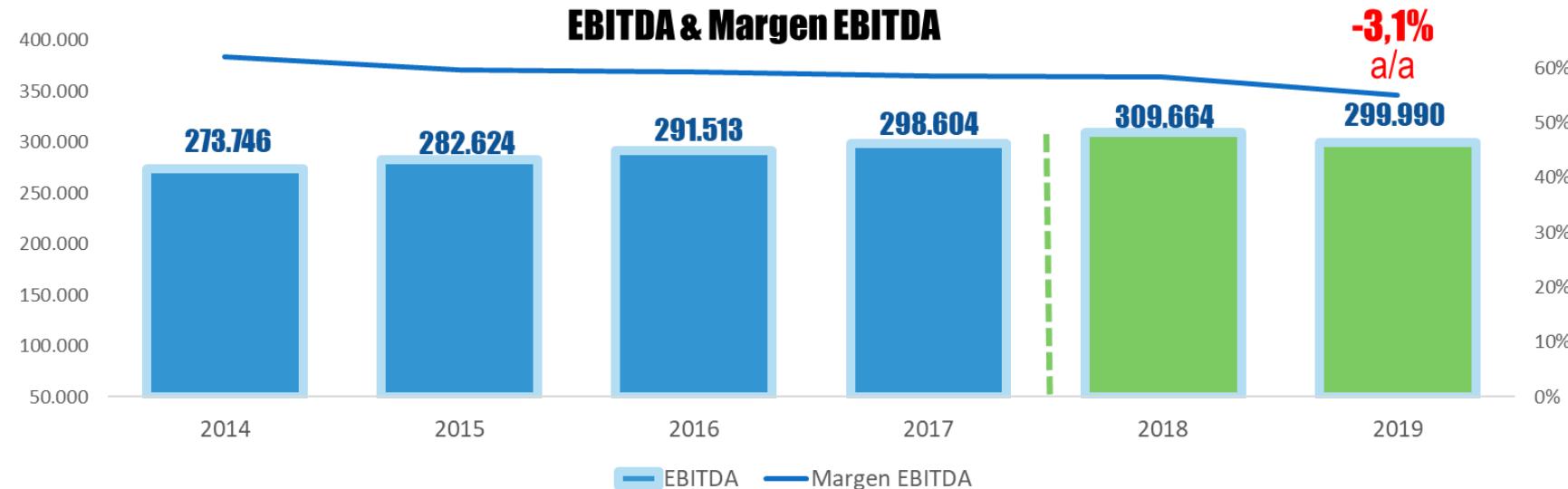


El
Agua nos
Mueve



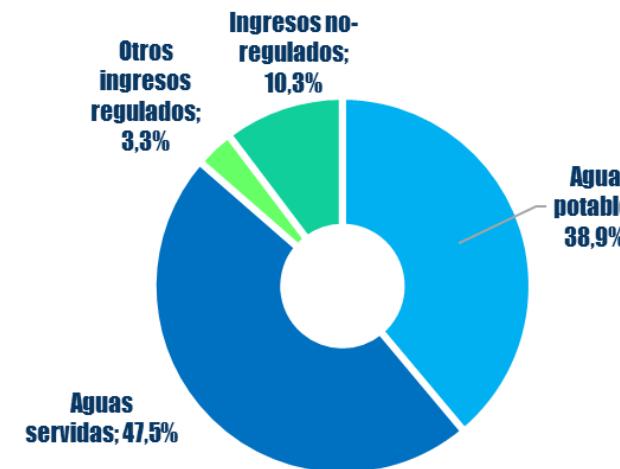
Resultados financieros

Cifras en millones de pesos



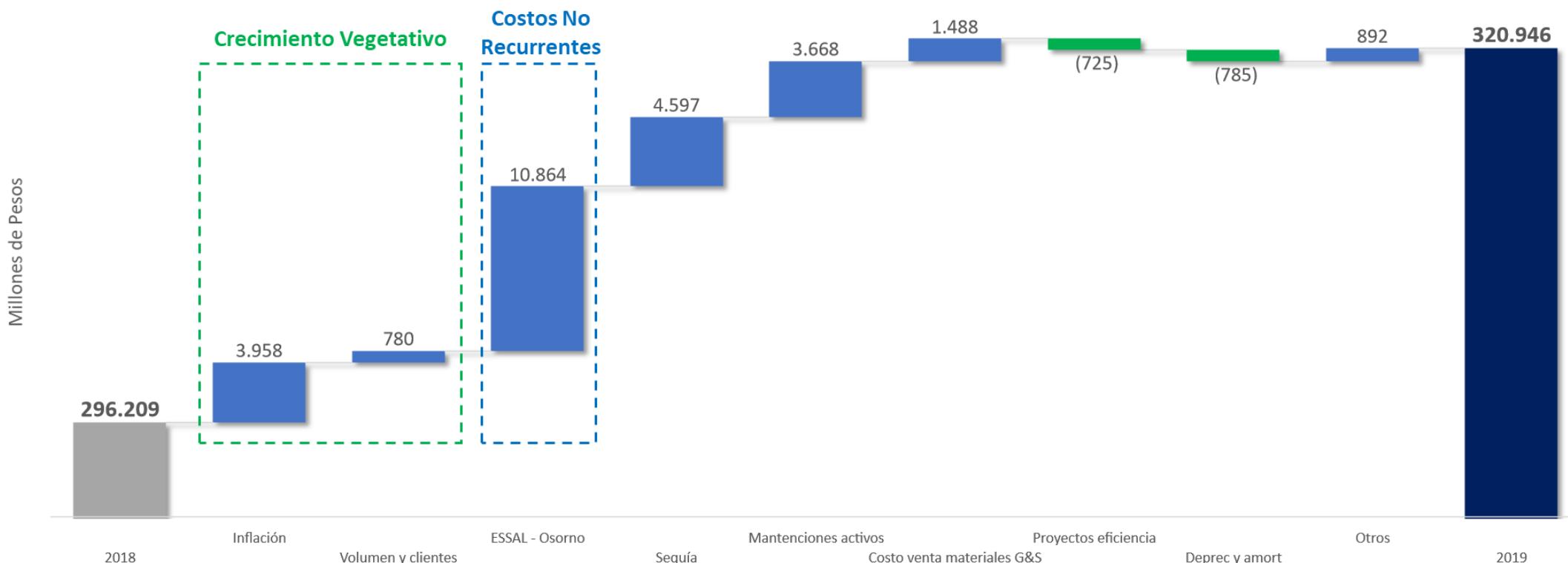
Ingresos aumentaron en 2,7%

- **Ingresos Regulados:** +\$9.116 millones (incremento del 1,9%) debido principalmente a las indexaciones tarifarias registradas en el transcurso del año 2018 y 2019, siendo la última en el mes de julio de 2019 (ESSAL) y para Aguas Andinas en septiembre de 2018, junto a un crecimiento de clientes de un 2,2% (2.366.009 en 2019 vs 2.316.107 en 2018).
- **Ingresos no-Regulados:** +\$5.163 millones al cierre del ejercicio 2019 (incremento del 10,2%). Esta variación se explicó principalmente por mayores ingresos en filiales no sanitarias, convenios con urbanizadores, asesoría técnica para el segmento agua potable rural e incremento en actividad de servicios domiciliarios.



Costos aumentaron en 8,4%

- 💧 **Contingencia en Osorno (ESSAL):** impacto total al 31 de diciembre de 2019 fue \$10.864 millones, asociado principalmente a gastos operativos para restablecer el suministro de agua potable, compensaciones a los clientes que fueron afectados y otros costos derivados de la contingencia.
- 💧 **Costos asociados a Crecimiento Orgánico:** mayores costos asociados a mayor base de clientes y demanda.
- 💧 **Gestión de la Sequía:** mayor costo de \$3.276 millones por compra de agua cruda y mayor costo por energía eléctrica (\$1.321 millones) asociado a mayor captación de agua subterránea.



Proyectos de eficiencia

- Se ha continuado con el desarrollo de proyectos de mejoras de procesos y transformación digital, que han permitido contener y reducir ciertas partidas de costos como las siguientes:

Gestión Biosólidos

Se obtuvo un ahorro de \$279 millones por el uso benéfico de lodos como fertilizante y recuperador de suelos.

Otros Proyectos

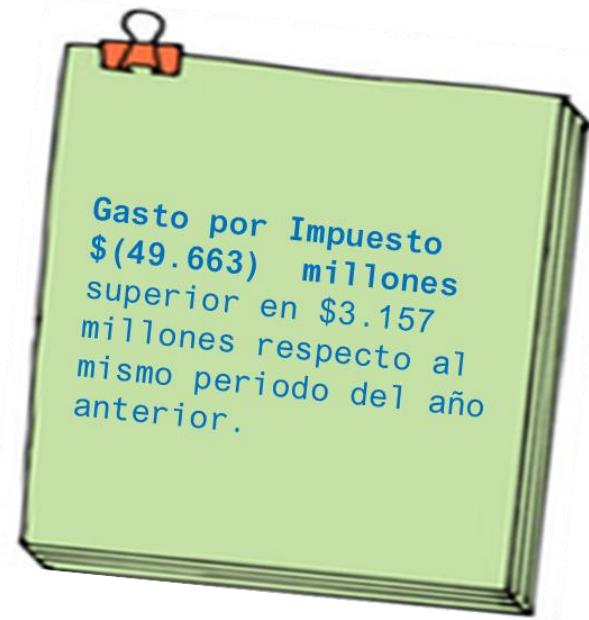
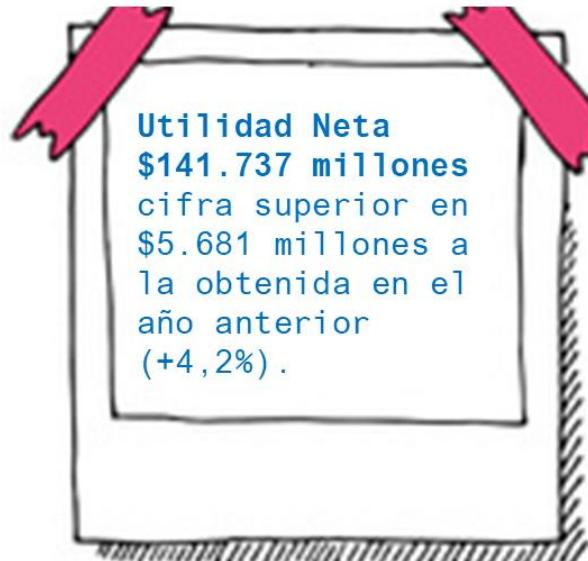
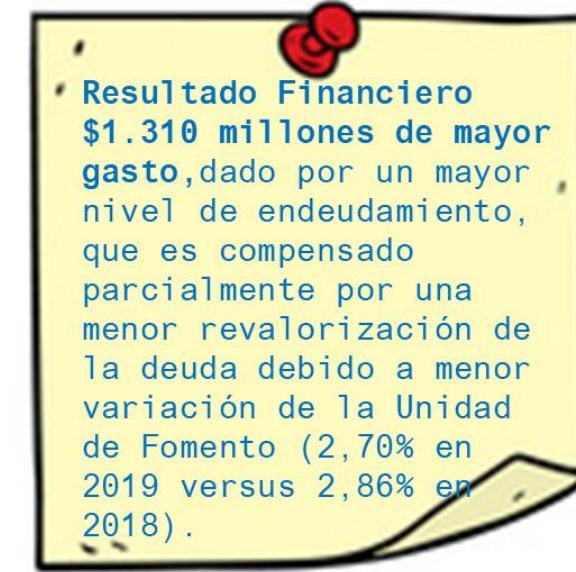
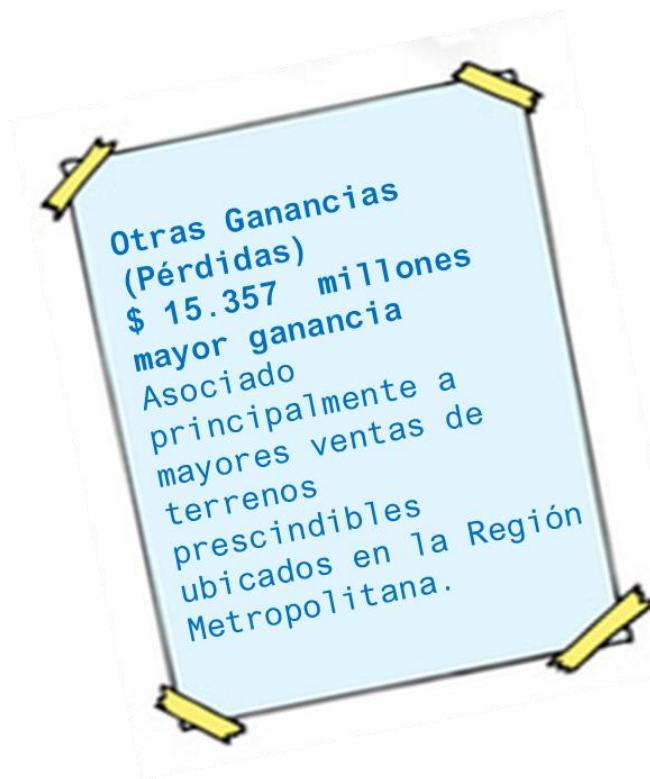
Mejoras en los costos de servicios generales y de administración por \$446 millones.

Menores tarifas eléctricas

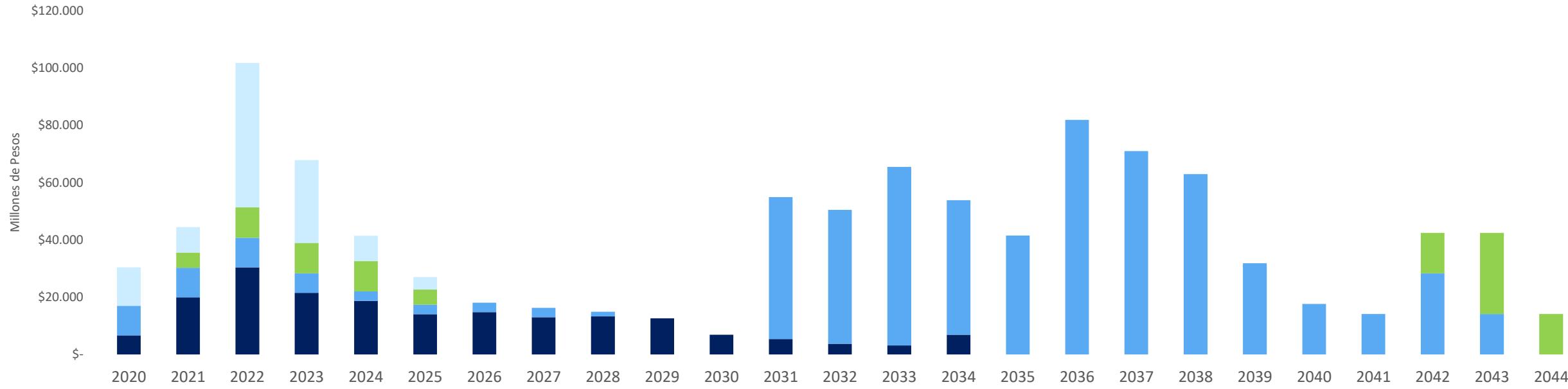
Ahorros obtenidos como resultado de plan de migración clientes regulados a clientes libres, para 52 recintos de la compañía.



Otros destacados

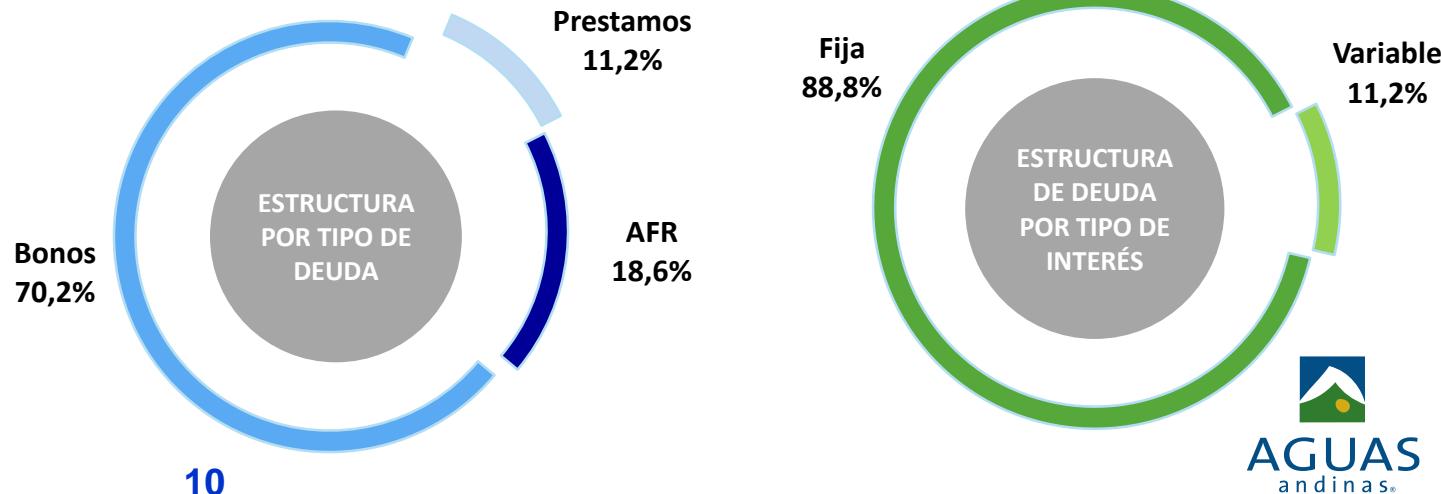


Estructura financiera 2019



- Leverage: **1,9x** Límite: **2,0x**
- Cobertura de gastos financieros anualizados: **7,3x**
- Clasificación de riesgo local: **AA+**
- Total Deuda Financiera Neta: **\$970.717 millones**
- Caja y Equivalente: **\$72.063 millones**
- Ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA: **3,2x**

■ AFR ■ Bonos ■ Bonos Verdes Sociales ■ Préstamos Bancarios

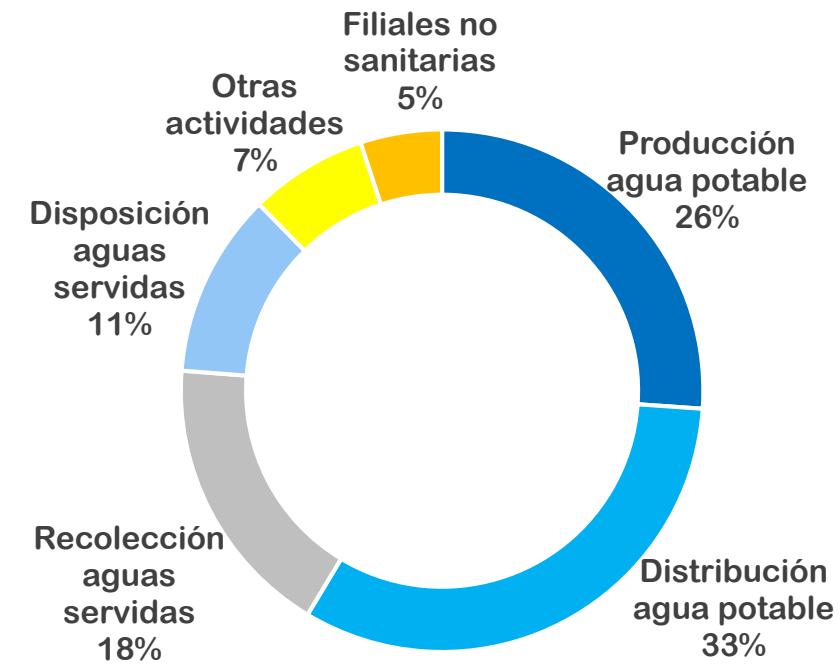


INVERSIONES

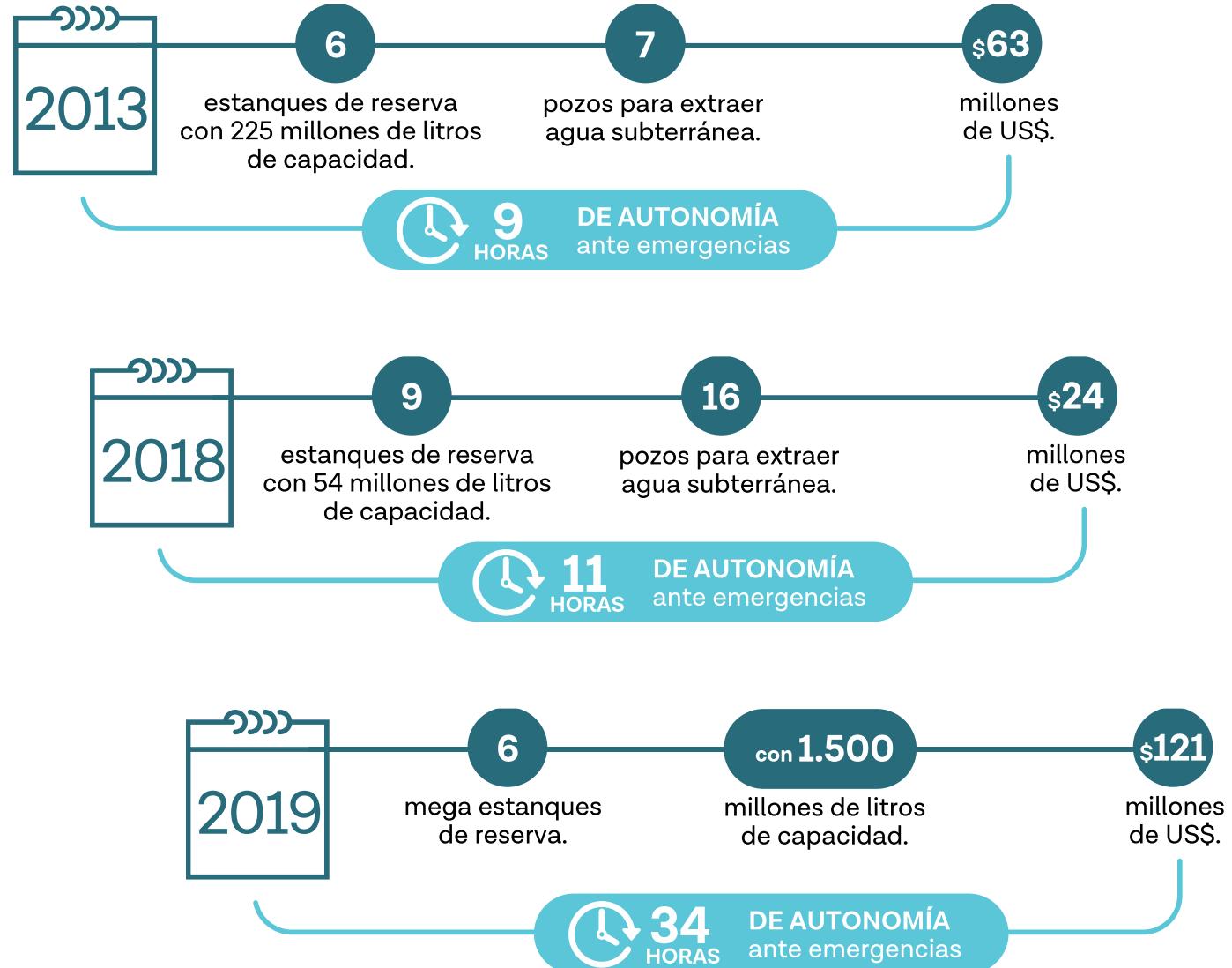


Inversiones: una empresa en constante crecimiento

Inversiones devengadas a Diciembre 2019	MM\$
Construcción de estanques de Pirque	37.147
Renovación de redes de agua potable	8.962
Renovación de redes de aguas servidas	8.858
Reposición de activos de Biofactorías La Farfana y Mapocho-Trebal	7.206
Tratamiento de nitratos Biofactorías La Farfana y Mapocho-Trebal	5.587
Arranques y medidores	5.265
Cogeneración de Biofactoría Mapocho-Trebal	4.553
Inversiones en ESSAL	19.531
Otras Inversiones	37.963
TOTAL	135.071



Proyecto Pirque: operativo desde febrero 2020



23/06/2019

Proyecto Pirque: operativo desde febrero 2020

Estanques N° 3 al N° 6 en
Servicio (72% Volumen Total)



Ortofoto
27/12/19

Estanques N° 2 al N° 6 en
Servicio (86% Volumen Total)

Término de Obras 31/01/20



Ortofoto
03/02/20

Estanques N° 1 al N° 6 en
Servicio (100% Volumen Total)



Ortofoto
07/02/20

Plan de eficiencia hidráulica

Agua Producida

Agua Registrada

Agua No Registrada

Apertura Irregular de Grifos

Cada verano, se abren en la ciudad entre 300 a 500 grifos al día, durante aproximadamente 6 horas, lo que significa una pérdida equivalente al consumo de 130.000 hogares



Fraude

Como en toda industria, existen situaciones irregulares en que un cliente adultera su medidor para evadir el pago del agua que consume.

Fugas en la red

Infraestructura de 13.849 kms. expuesta a:

- ✓ Movimientos telúricos
- ✓ Trabajos de terceros en la vía pública
- ✓ Raíces de árboles en busca de agua.
- ✓ Erosión natural del roce del agua.

Usos Sociales Legítimos

Como el que realiza Bomberos y otros al extraer agua desde la red de grifos existente en la ciudad para el control de incendios.

Subcontaje en Medidores

Con el paso de los años y la acumulación de sedimento, los medidores de consumo de agua en los hogares van perdiendo precisión, con lo que registran un menor consumo al real.

Operacionales

Lavado de redes, rebases de depósitos, vaciados de redes en roturas y cortes programados.

Plan de eficiencia hidráulica



2016
Plan Director de
Eficiencia Hidráulica
(2016 – 2026)
(ANR Física y
Aparente)

2019
Nuevo Centro de Control
Operativo de
Distribución (CCO)

Incorporación de
Tecnologías Satelitales y
Gases Trazadores

2026
Meta Agua No Registrada
22%

Recuperar **70 Hm³ / año**
(1,49 millones de
habitantes)

2017
Inicio Implementación Plan de
Eficiencia Hidráulica

Inicio digitalización de la red
(Sensorización, nuevo Centro
de Control Operativo)

Hoy
Agua No Registrada
29,3%
Se han recuperado **14**
Hm³ / año (332.000
habitantes)

SITUACIÓN HÍDRICA



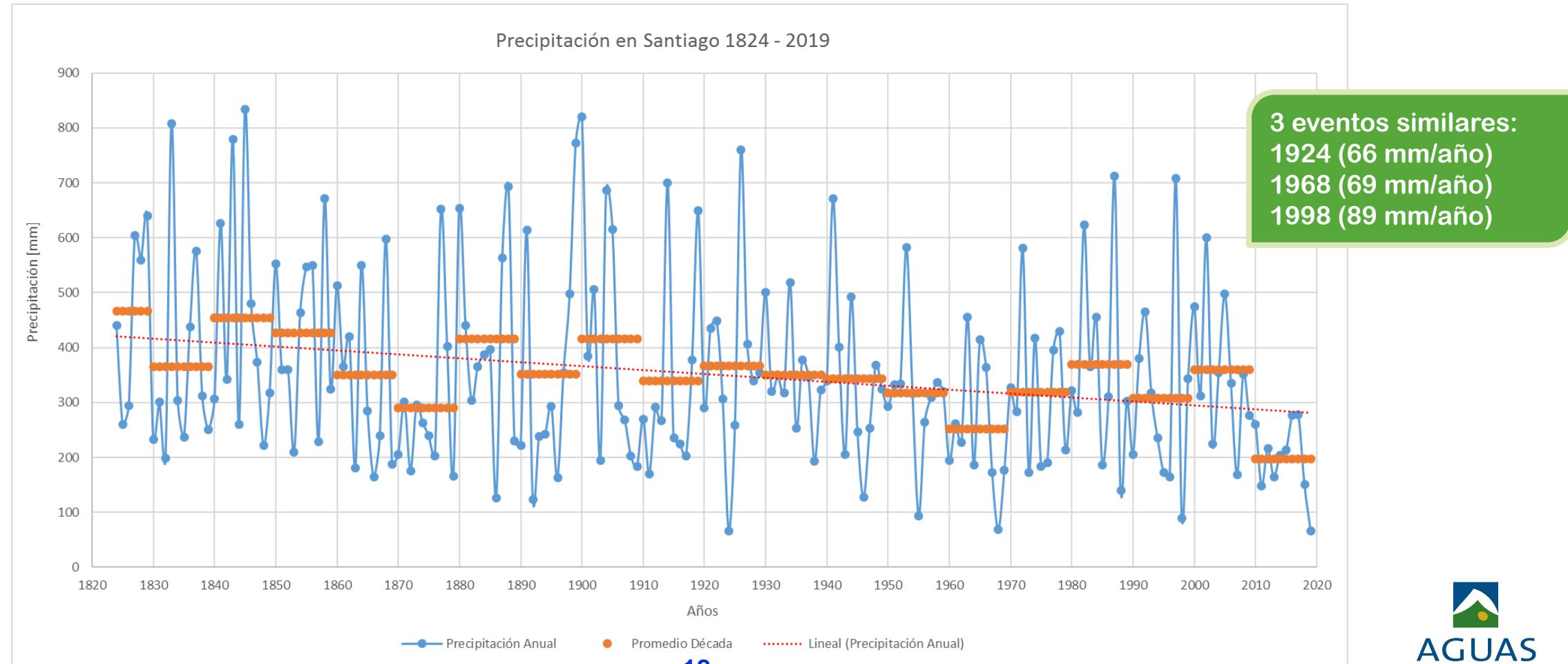
Precipitaciones RM



La sequía que actualmente afecta a la Región Metropolitana, data desde inicios de la década, transformando este período en el más seco de los últimos 190 años.



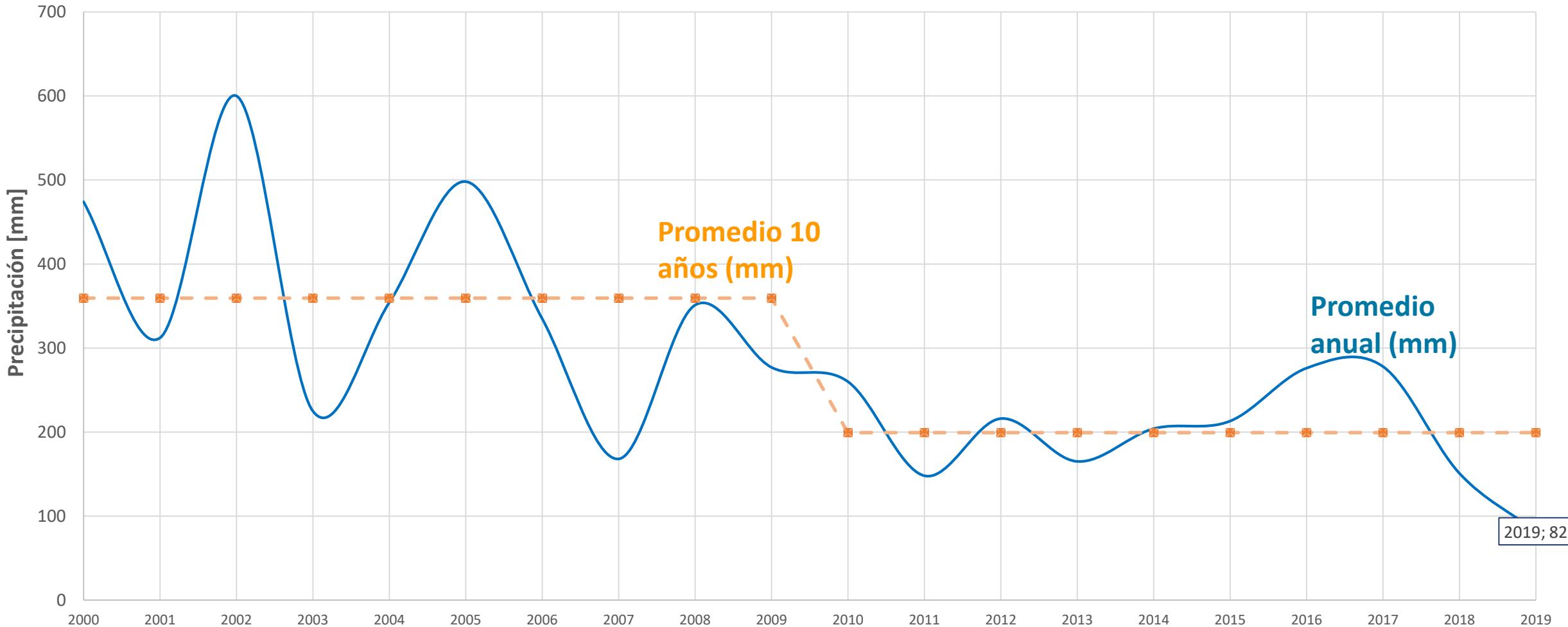
Es así como entre las décadas de 1820 y 2010, Santiago pasó de tener precipitaciones promedio de 460 a 198 mm/año.



AQUAS
andinas.

Precipitaciones RM en 20 años

Precipitación en Santiago 2000 - 2019



Abordando la escasez hídrica

A red pushpin is pinned to the top left corner of the article.

Aguas Andinas advierte que debemos priorizar el consumo humano que este verano será "complicado"

La empresa de servicios sanitarios y la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Maipo le solicitaron a la Dirección General de Aguas declarar "zona de escasez hídrica" la cuenca del río más importante para el abastecimiento de agua en Santiago.

Por Alejandro Sepúlveda Jara

Destacamos: Desafío Tierra: La iniciativa de CHV, CNN Chile y CDF que busca movilizar a la ciudadanía por el medioambiente

03.09.2019 / 17:21

A red pushpin is pinned to the top right corner of the article.

Ante sequía extraordinaria Aguas Andinas solicita declarar zona de escasez hídrica en cuenca del Maipo

Por El Mostrador | 31 agosto, 2019

SUMÁTE AL #CENTENARIOUdeC

Preven mayor uso del recurso ante las medidas para extremar higiene por el covid-19

Regantes del Maipo sumarán nuevos aportes de agua para garantizar mayor consumo humano en Santiago

La Junta de Vigilancia del Río Maipo, que administra y distribuye las aguas de ese caudal, decidió aumentar los aportes para garantizar el suministro de agua potable en el Gran Santiago dado el aumento de consumo esperado por los llamados a extremar los hábitos de higiene y aseo, como medida para enfrentar el coronavirus. El Maipo abastece el 80% del agua que se consume en la capital.

Así, el aporte de los regantes al operador de agua potable de la ciudad (Aguas Andinas) crecerá entre un 12% y 26% entre los meses de

abril y agosto de este año – respecto de los caudales que ya establecieron en septiembre pasado –, con el objetivo de alcanzar una meta de llenado de 100 hectómetros cúbicos (h³) del embalse El Yeso, lo que representa un 45% de su capacidad.

Con esto esperan contribuir a la sustentabilidad de la cuenca, inmersa además en el escenario de sequía.

"El objetivo es mejorar los niveles de almacenamiento del embalse El Yeso durante el invierno. Con ello además se podrá asegurar

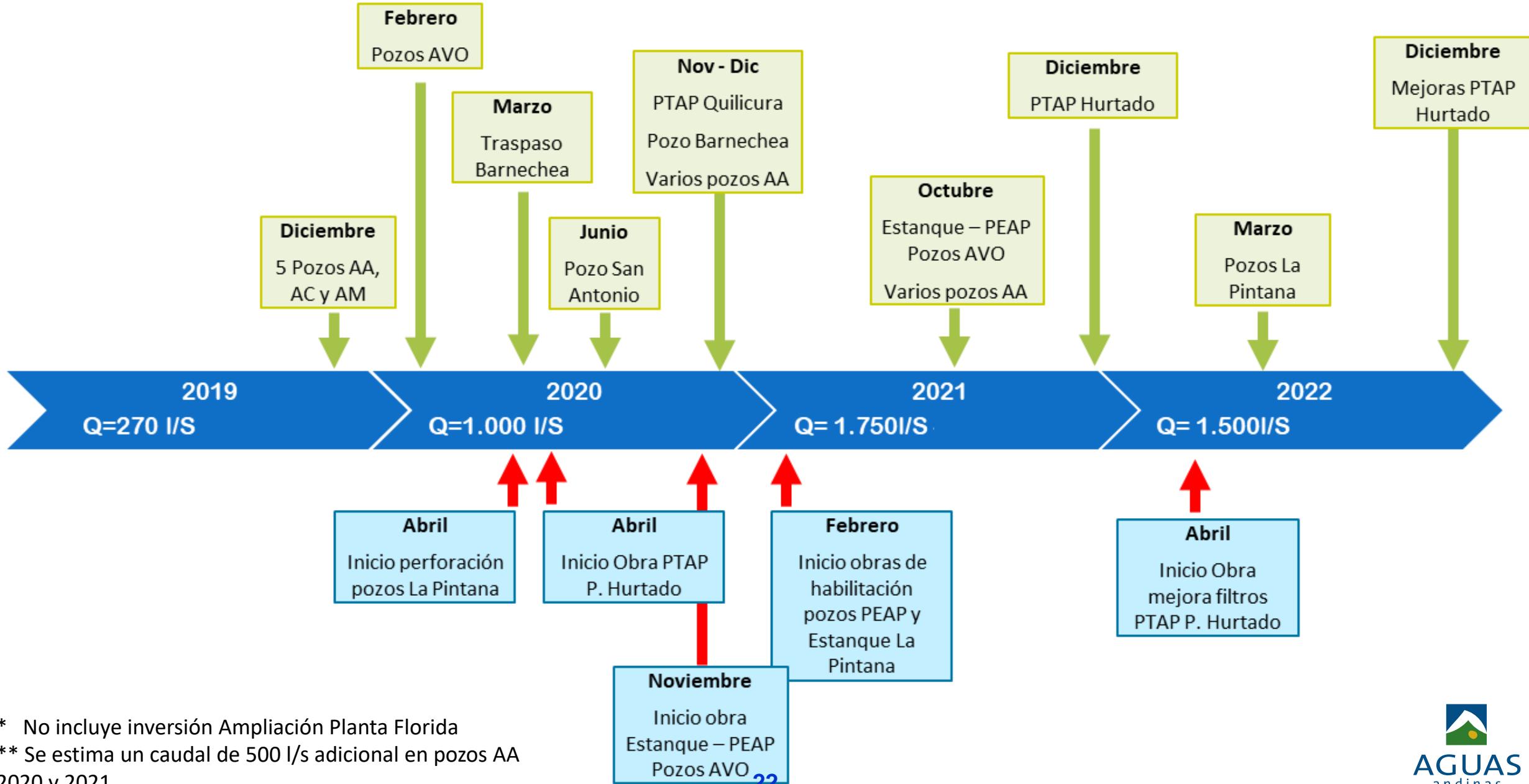
la continuidad de suministro, la que cobra aún más importancia por la emergencia sanitaria que estamos viviendo, y que se prevé nos afectará por varios meses", dijo Natalia Dasencich, encargada de asuntos legales de la Junta de Vigilancia del Río Maipo, primera sección.

"Si bien la emergencia del covid-19 comenzó hace un par de semanas, es razonable pensar que los requerimientos de agua para consumo y saneamiento de la ciudad aumentarán", agregó.

Campaña en medios



Nueva Infraestructura



Acuerdos con Juntas de Vigilancia



✓ Trabajo colaborativo con las juntas de vigilancia de los ríos Maipo y Mapocho



✓ Acuerdo de compra de agua con la Junta de Vigilancia del Río Maipo (09/2019 y 03/2020) garantizan abastecimiento verano 2021 en caso que los caudales de los ríos Maipo y Mapocho sean similares a los del año 2019.

✓ Los anteriores acuerdos fueron posibles gracias a la permanente gestión de recursos hídricos con esas asociaciones y a la dictación de los decretos de escasez en el río Maipo en los meses de septiembre de 2019 y marzo de 2020.

✓ Igualmente en relación con el río Mapocho se decretó en octubre de 2019 zona de escasez y, además, se llegó a un acuerdo con la JVRM para flexibilizar el uso de caudales en beneficio del agua potable, en caso de ser necesario.

Revisión Tarifaria

Resolución Séptimo Proceso tarifario 2020-2025



**AGUAS
andinas** -3%

Obras adicionales

(millones de pesos de diciembre 2018)

Estanques de Pirque por un CTLPN de Ch\$ 6.596 millones (03/20)

Remoción de nutrientes en plantas de tratamiento Farfana (03/20) y Trebal (03/21) por un CTLPN de Ch\$ 4.900 millones

Encapsulamiento de biosólidos en El Ratal CTLPN de Ch\$ 1.087 millones

Obras por hasta 37 horas de autonomía, por un CTLPN de Ch\$ 2.399 millones (03/22)

Obras por hasta 48 horas de autonomía por un CTLPN de Ch\$ 3.047 millones



**AGUAS
cordillera**

-1,5%

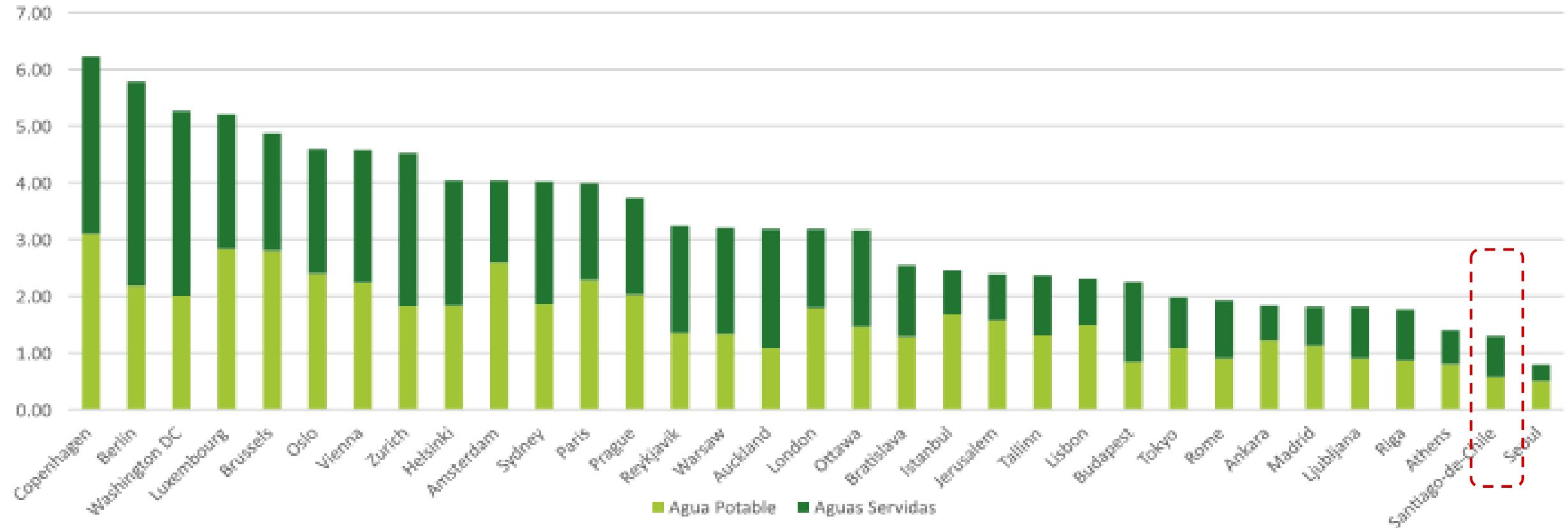
Tarifa por obras de seguridad por eventos de turbiedad (12 horas de autonomía) CTLPN de Ch\$ 1,294 millones

Tarifa adicional por obras de seguridad eléctrica (generadores) CTLPN de Ch\$ 315 millones

Tarifa adicional por instalación de macromedidores CTLPN de Ch\$ 61 millones

Tarifas OCDE

Comparativo en USD/M³ basado en consumo mensual de 15 Mt³



- Las tarifas de Aguas Andinas (i) no incluyen ningún tipo de subsidio (ii) Santiago se emplaza en una zona semi-desértica, a diferencia de la mayoría de las otras capitales graficadas
- Las bajas tarifas de Seúl se deben a la existencia de subsidios al agua potable y al agua servida, lo que permite que las cuentas de agua potable representen menos del 2% del ingreso familiar del decil de ingresos más bajos.

Estándares de Calidad del Agua



Fuente: US Centers for Disease Control (CDC)



Chile es líder mundial en cobertura de tratamiento de aguas servidas urbanas



SOCIAL

- Disminución de enfermedades entéricas (Cólera, Tifus, Hepatitis)
- Recuperación del ambiente urbano
- Recuperación de tierras agrícolas ahora regadas con agua limpia
- Creación de áreas verdes y de entretenimiento; Parque de la Familia.



AMBIENTAL



PAÍS

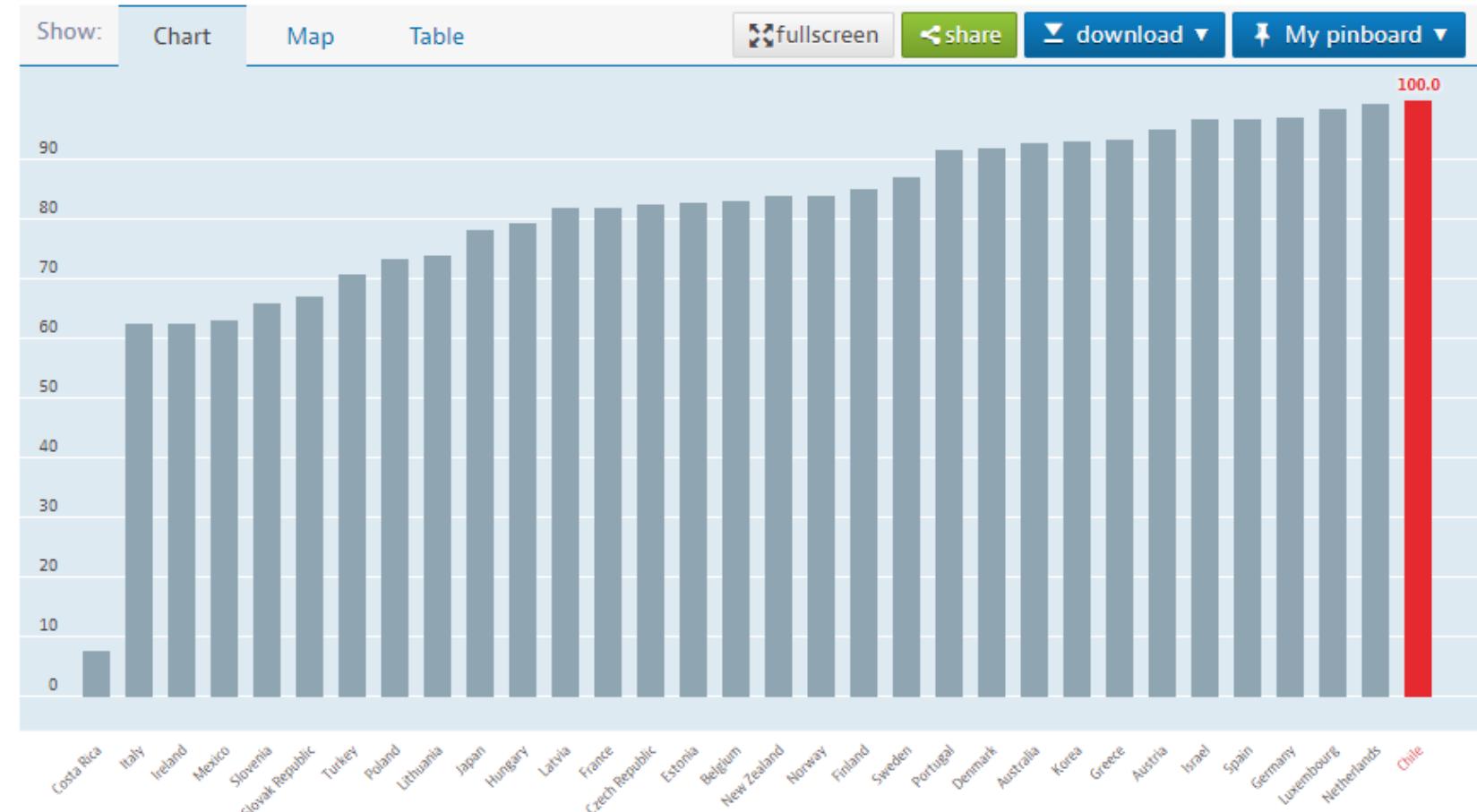
- Emplazar a Santiago con las capitales verdes del mundo en temas ambientales
- Mayor competitividad de los sectores agrícolas y turismo
- Acceso a mercados más demandantes



ECONÓMICO

Wastewater treatment Total, Percentage, 2017 or latest available

Source: Water: Wastewater treatment



Venta de ESSAL





COVID-19

Plan Operativo y Protocolos visados por organismos de Salud competentes



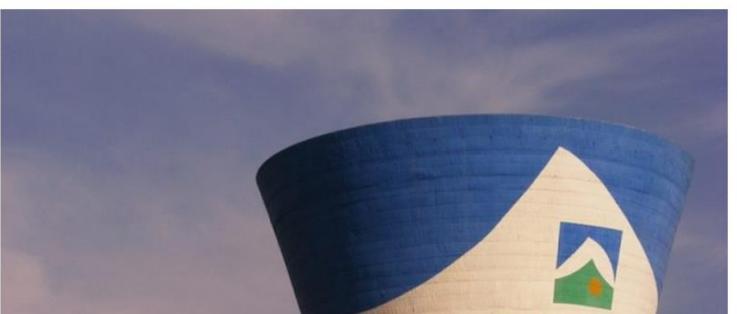
bido a los

elmotstrador 20 años

Noticias Mercados TV Cultura Interación M Agenda País Braga Avisos Legales Buscar Ingresar

Aguas Andinas refuerza medidas operativas para asegurar la continuidad del servicio en Santiago

por Agenda País | 24 marzo, 2020



La compañía redujo el número de trabajadores que operan en terreno y más del 50% de su personal está teletrabajando. Las medidas apuntan a contar en terreno con grupos más pequeños y resilientes, y sin contacto entre sí, para contener el contagio de Coronavirus.

Compartir

Twittear

Compartir

Imprimir

Con el objetivo de salvaguardar la salud de todos quienes forman parte de la cadena productiva de la compañía y, de este modo, velar por la entrega de agua potable continua y de calidad de cara a la comunidad, tal como ha sido hasta ahora, Aguas Andinas ha intensificado las medidas preventivas operacionales para contener el contagio de Coronavirus entre sus trabajadores y trabajadoras y la comunidad.

31

Videos

"Así fue la llegada del Presidente Piñera al Hospital de Emergencia ubicado en Espacio Riesco

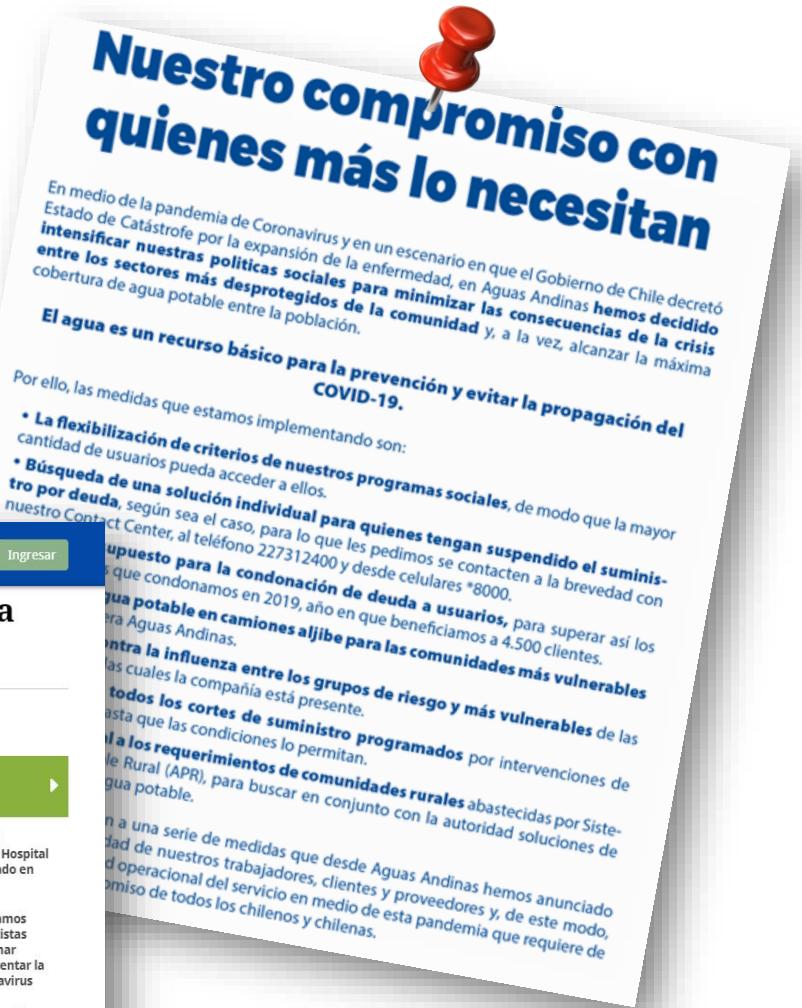
"Este partido lo ganamos entre todos": deportistas hacen llamado a tomar conciencia para enfrentar la pandemia del coronavirus

Argentina: ciudadano chino es detenido por jugar Pokémon Go en las calle vulnerando la cuarentena obligatoria

Crematorio italiano se encuentra agolpado tras masivas muertes por el coronavirus

m. Noticias

Monto de dudas, secretismo y desafío: los flancos de las cifras oficiales sobre

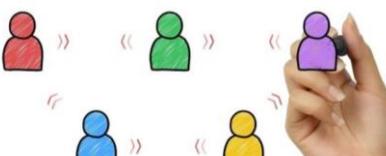


Plan Operativo y Corporativo

- **Teletrabajo:** 40% de la plantilla trabajando en esta modalidad desde el 20 de marzo.
- **Personal en terreno:** Generación de equipos más reducidos e independientes.
- **Distanciamiento social:** Protocolos de traslados y cambios de turnos estrictos para evitar contactos.
- **Limpieza y desinfección:** Aumento en la frecuencia de limpieza y desinfección de recintos.



SOCIAL DISTANCING



- **Comunicaciones:** Refuerzo de los equipos y plataformas tecnológicas, seguridad física y digital.
- **Salud laboral:** Creación de un comité de diagnóstico, asesorado por expertos certificados en epidemiología



- **Insumos críticos:** Coordinación con proveedores críticos. Stock adicionales.
- **Backup:** Capacitación operadores como eventual back-up
- **Contratistas:** Coordinación de Planes de contingencia con Contratistas.

+ Plan de confinamiento



AGUAS
andinas®

Propuesta sector sanitario para ayudar a clientes más vulnerables

- ✓ Suspensión de corte de servicio por mora en el pago de sus boletas
- ✓ Los saldos impagos que se originen en consumos originados durante la vigencia del Estado de Catástrofe, serán prorrateados en hasta 12 meses, a partir del fin del Estado de Catástrofe, sin multas ni intereses.
- ✓ Este plan estará disponible para clientes que componen el 40% de hogares más vulnerables, según el Registro Social de Hogares, y que registren un consumo mensual que no exceda los 10 metros cúbicos en cada mes del período.
- ✓ Podrán acceder también a este beneficio los casos comprobados de vulnerabilidad o imposibilidad de pago debido al Estado de Catástrofe que así lo soliciten, entre ellos:
 - Mayores de 60 años con dificultades de pago.
 - Personas que han perdido sus empleos durante el Estado de Catástrofe.





Otros Temas

Sentencia Juicio por corte en 2016



El 30 de marzo de 2020, fuimos notificados de sentencia desfavorable en el juicio de acción colectiva iniciado por SERNAC contra Aguas Andinas a propósito del corte masivo de agua potable por turbiedades del río Maipo ocurrido en abril de 2016.



En abril de 2016, el río Maipo registró episodios de turbiedad extrema, por lo que el servicio de agua debió interrumpirse debido a esa fuerza mayor por un lapso de entre 1 y 2 días en la mayoría de la ciudad, llegando a ser 3 días en algunos sectores puntuales y acotados.



El SERNAC demandó a Aguas Andinas en juicio de protección del interés colectivo y pidió al Tribunal compensaciones en favor de los clientes afectados, sin especificar el número de clientes ni la suma requerida, quedando ambas determinaciones a criterio del Tribunal. Aguas Andinas contestó esta demanda y presentó las pruebas del caso, pero desatendiendo dichos antecedentes se dictó sentencia que condena a la empresa al pago un total aproximado de \$25.657 MM para los consumidores de 23 comunas (aprox. 1.521.504).



La sentencia del 4° Juzgado Civil de Santiago puede ser recurrida ante la Corte de Apelaciones, y posteriormente en la Corte Suprema, etapas que la empresa se encuentra preparando.



Las principales razones para impugnar esta sentencia son: (i) se desecha la defensa de caso fortuito y se decide que por sólo ejecutar un corte se provoca un perjuicio indemnizable, como si fuese una responsabilidad objetiva; (ii) el verdadero total de afectados por el evento fue 1.023.831 (no 1,5 millones como resulta si se estima en base al total de clientes de 23 comunas); (iii) se fija la compensación en 3 días de interrupción, lo que es erróneo, pues el corte duró 2 días y solo para un número muy reducido de personas se extendió a 3; y (iv) se indemniza un concepto de gastos por reclamo (0,15 UTM, \$7.503) extendiéndolo a la totalidad de los usuarios y no sólo a quienes verdaderamente hicieron dicho trámite que fueron 69 clientes, en razón que el SERNAC demandó la devolución de este gasto exclusivamente para estos últimos (ultra petita).



Creemos que el fallo es desproporcionado y contiene numerosos errores, razón por la que estamos confiados de revertirlo en 2^a instancia y/o la Corte Suprema.



Reporte de Resultados Diciembre 2019